



DECRETO DE LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE EQUIDAD, DERECHOS SOCIALES Y EMPLEO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2018, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN DE LOS PREMIOS DEL CERTAMEN JÓVENES CREADORES PARA EL AÑO 2018 EXPEDIENTE 171/2018/00185

En virtud de las atribuciones delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de fecha 29 de octubre de 2015, de organización y competencias del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, vengo a adoptar el siguiente

### DECRETO

"Primero Conceder los premios del Certamen de Jóvenes Creadores 2018 a los interesados y por los importes que figuran en el Anexo I de este Decreto, formando parte inseparable del mismo, y que han obtenido las mayores puntuaciones, una vez sumados los resultados parciales de cada uno de los criterios de valoración regidos en las condiciones específicas de la Convocatoria del mencionado Certamen

Segundo Desestimar el resto de la solicitudes presentadas en el Certamen Jóvenes Creadores 2018, que figuran relacionadas en el Anexo II, por las causas que se indican en el mismo"

Madrid, 10 de diciembre de 2018  
La Delegada del Área de Gobierno de Equidad,  
Derechos Sociales y Empleo

Marta Higuera Garrobo



MADRID

ÁREA DE GOBIERNO DE EQUIDAD,  
DERECHOS SOCIALES Y EMPLEO

Incorporado al Registro de Decretos y Resoluciones

Nº 2018/0106215 en fecha 11/12/2018

LA DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

A PROPUUESTA DE

Pajuna Catalina Zamora